



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 JUN 2021

Expediente N° SO-19.164/2021.-
Resolución N° SO-167/2021.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 367.500,00 (Pesos Trescientos Sesenta y Siete Mil Quinientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 938/2020 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.164/2020 de fecha 22/12/2020, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 7.125,40 (Pesos Siete Mil Ciento Veinticinco con Cuarenta Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;

y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 367.500,00 (Pesos Trescientos Sesenta y Siete Mil Quinientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 7.125,40 (Pesos Siete Mil Ciento Veinticinco con Cuarenta Centavos), correspondiente al mes de mayo y junio de 2021, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	Abrochadora, broches y lapicera	11	2	9	2	\$ 1.107,40
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.107,40
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 1.107,40
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 1.107,40
1	Traslado de 6 cajas de vajilla p/S.	11	3	5	1	\$ 3.418,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 3.418,00
2	Alquiler vajilla y mantelería p/almuerzo	11	3	9	9	\$ 2.600,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 2.600,00



Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.164/2021.-
Resolución N° SO-167/2021.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total			5	-	\$ 3.418,00
	Partida	11	3	9	-	\$ 2.600,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 6.018,00
	Inciso					
	Sub Total					
		11	-	-	-	\$ 7.125,40
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 7.125,40
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	2	\$ 1.107,40
11	3	5	1	\$ 3.418,00
11	3	9	9	\$ 2.600,00
Total				\$ 7.125,40

Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.107,40
Inciso	11	3	-	-	\$ 6.018,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 7.125,40

* Fondos Otorgados \$ 367.500,00.-
* Primera Rendición \$ 360.374,60- Resolución N° SO-156/2021.-
* Segunda Rendición \$ 7.125,40- Resolución N° SO-167/2021.-
* Saldo \$ 00000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA